

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011
Entre: 05/12/2019 y 09/12/2019

Fecha: 04/12/2019

Página 1

0

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
00133330042017002140	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	ENSO RAFAEL TORRES HERNANDEZ	NACION-MIN. EDUCACION-FONDO NAL. P. S. DEL M.	TRASLADO DE EXCEPCIONES.	04/12/2019	05/12/2019	09/12/2019	
00133330042017002880	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	CARMEN CECILIA GARCIA BARRIOS	NACION-MIN. EDUCACION-FONDO NAL. DE P. S. DEL M.	TRASLADO DE EXCEPCIONES.	04/12/2019	05/12/2019	09/12/2019	
00133330042017004670	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	CARMEN CECILIA AHUMADA LOPEZ	NACION-MIN. EDUCACION-FONDO NAL. P. S. DEL M.	TRASLADO DE EXCEPCIONES.	04/12/2019	05/12/2019	09/12/2019	
00133330042018001250	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	IRINA ROCIO AGUILAR GOMEZ	NACION-MIN. EDUCACION-FONDO NAL. DE P. S. DEL M.	TRASLADO DE EXCEPCIONES.	04/12/2019	05/12/2019	09/12/2019	
00133330042018001650	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	RAFAEL ANTONIO MIRANDA	NACION-MIN. DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	TRASLADO DE EXCEPCIONES.	04/12/2019	05/12/2019	09/12/2019	
00133330042018002450	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	JAIME BULDING PRADA	NACION-MIN. EDUCACION-FONDO NAL. DE P. S. DEL M.	TRASLADO DE EXCEPCIONES.	04/12/2019	05/12/2019	09/12/2019	
00133330042018003240	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	LEDIS ALFARO TORRES	U.A.E. DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL	TRASLADO DE EXCEPCIONES.	04/12/2019	05/12/2019	09/12/2019	

FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


SECRETARIA